

# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Recibi Original



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0354

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.



7/Dic/2020

Tlalpan CDMX a 07 de Diciembre de 2020.

C. Armando Agustín Sosa Apaez.



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED]. Inh =17/Julio/2009 en la fosa # 174 con Alineamiento D-1-2-101 del panteón Magdalena Petlacalco para que sean reihumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen temporalidad mínima.

